# DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.12402
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADO IDIGER: 2018ER18719

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ: Jairo Andrés Rojas Sánchez** | | | | **SOLICITANTE: Rodrigo del Carmen Fabra** |
| **CAT** | 10 | **MOVIL:** | WNU 935 | |
| **FECHA:** | 25 Octubre 2018 | **HORA:** | 1:30 p.m. | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Calle 67 sur N° 87L-02 | **CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA** | | | | Chip: AAA0151ACSY X: 87085,91 Y: 102994,56 | |
| **BARRIO/SECTOR CATASTRAL:** | Chicó Sur | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | | 92,3 $m^2$ | |
| **UPZ:** | 84 | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | | 3 | |
| **LOCALIDAD:** | Bosa | **FAMILIAS** | 3 | **ADULTOS** | 3 | **MENORES** | 0 |
| **CHIP:** | AAA0151ACSY | **PREDIOS EVALUADOS** | | | | 1 | |
| **AREA INSPECCIONADA:** | 92,3 $m^2$ | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | | CR-32040 | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

## 4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

## 6. ANTECEDENTES

El predio ubicado en la Calle 67sur No. 87L – 02, se localiza en el Sector Catastral Chicó Sur de la Localidad de Bosa, UPZ 84, el cual fue legalizado mediante Resolución 076 del 22 de Febrero de 1990, emitido por la Secretaría Distrital de Planeación. Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta **no** presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 7. LOCALIZACIÓN

El polígono inspeccionado se localiza a la altura de la Calle 67 sur, en la esquina de la carrera 87L, en el Sector Catastral Chicó Sur de la Localidad de Bosa, en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas.

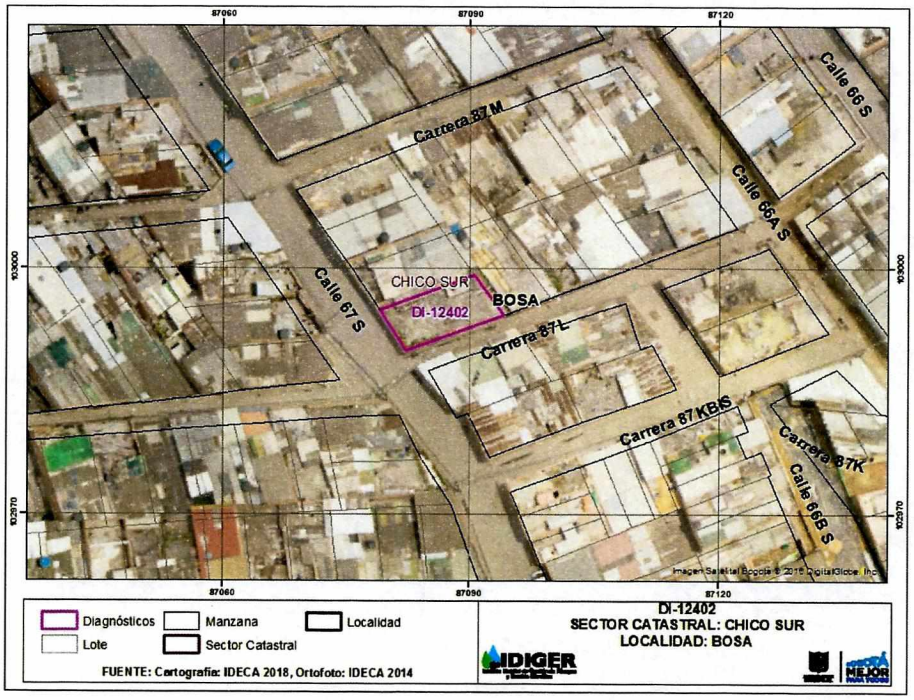


**Imagen 1.** Localización de la zona donde se ubica el polígono valorado, en la esquina de la Calle 67 sur con Carrera 87L, en el Sector Catastral Chicó Sur de la Localidad de Bosa.

## 8. DESCRIPCIÓN

El predio objeto de análisis corresponde a un predio de uso residencial con vivienda familiar de dos niveles y un local comercial en el primer nivel (ver foto 1). El predio se ubica en la esquina norte de la intersección de la calle 67 sur con la carrera 87L, aproximadamente a 1,5 mt de distancia de las cajas de redes de servicios públicos (ver Foto 2). La vivienda consiste en un sistema estructural de muros confinados, placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado así como vigas de confinamiento en concreto reforzado. El predio se encuentra ubicado en suelo de relieve plano, en inmediaciones de la cuenca baja del río Tunjuelito, aproximadamente a 500 metros de distancia del cuerpo de agua. Cuenta con servicios públicos de agua, alcantarillado, electricidad y gas natural.

Durante la visita se evidenciaron fisuras transversales y diagonales de alrededor de 1 mm de abertura y de hasta 2,0 m de longitud en los muros perimetrales del costado sur y occidental de la segunda planta, tanto en la cara interna como en la externa (ver Fotos 3, 6 y 10). Así mismo, se observaron fisuras en los muros internos de las habitaciones del costado sur de la vivienda (ver




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Fotos 5, 7, 8 y 9), en los pisos de la segunda planta y en las baldosas del andén de acceso (ver Fotos 4 y 6).

Cabe señalar que el señor Rodrigo Fabra, propietario y residente del predio, manifestó durante la visita que la Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB, construyó una cámara de redes subterránea hace aproximadamente 10 años y que los daños se empezaron a presentar hace un año aproximadamente, tras unas reparaciones iniciadas por la empresa de teléfonos en la esquina de la calle 67 sur con carrera 87L, los cuales no ha sido posible subsanar con reparaciones locativas.

## 9. POSIBLES CAUSAS

Asentamiento diferencial en el costado suroccidental de la vivienda.

## 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO




**Foto 1.** Fachada general del predio evaluado. Esquina de calle 67 sur con carrera 87L.




**Foto 2.** Cajas de servicios públicos sobre la calle 67 sur con carrera 87L, a aproximadamente 1,5 m de la vivienda evaluada.

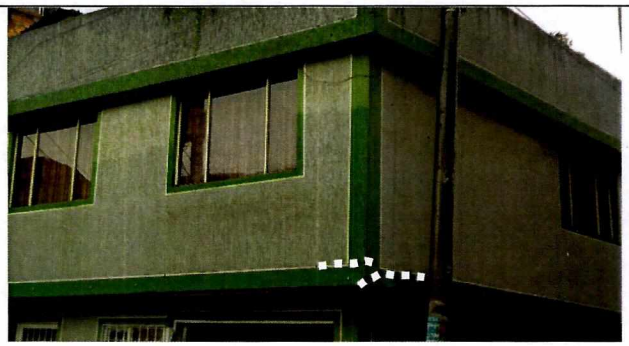

**Foto 3.** Fisuras de tendencia horizontal de 50 cm de longitud y 2 mm de abertura en el exterior de los muros del costado sur y occidente de la segunda planta.



**Foto 4.** Fisuras y rompimiento de andén de acceso frontal sobre la calle 67sur, a 80 cm de la vivienda evaluada.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

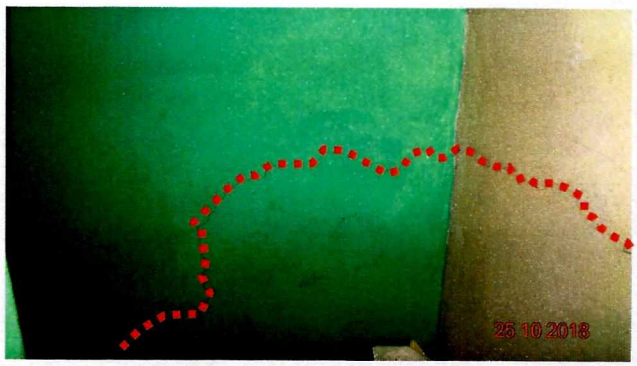


**Foto 5.** Fisura de tendencia horizontal de longitud 1,5 m y 1 mm de abertura, en el costado interior de los muros de cerramiento, sobre la esquina de calle 67 sur con carrera 87L.

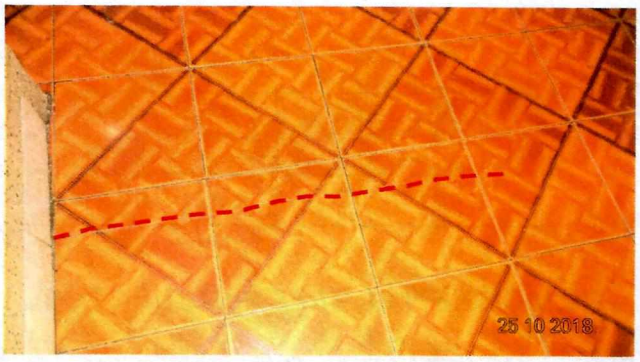


**Foto 6.** Fisura de 1,5 m de longitud y 1 mm de abertura en piso del costado suroccidental de la segunda planta.

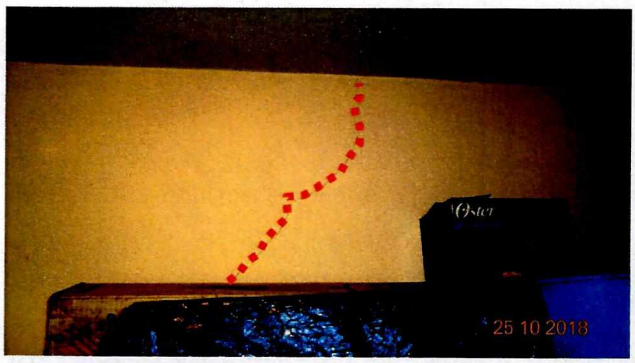


**Foto 7.** Fisura en muro interno, costado sur de la vivienda. Longitud 1 m, abertura 1 mm

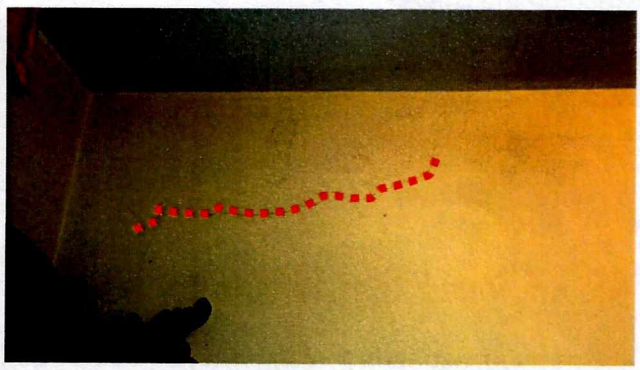

**Foto 8.** Fisura en de 1 m de longitud y 1 mm de abertura en muro interno, costado sur de la vivienda.

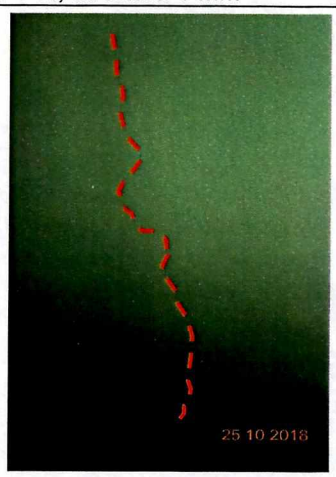


**Foto 9.** Fisura de hasta 1,5 mt de longitud y 1 mm de abertura, en muro interno de habitación, costado sur de la construcción.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el asentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

## 11. DAÑOS

**Tabla 1.** Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE CONSTRUCCIÓN | USO | N° DE PISOS | DAÑO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cll. 67 N°87L - 02 | Rodrigo Fabra | Casa – Mampostería confinada | Residencial | 2 | Leve |

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento del tamaño de las fisuras presentadas en muros interiores y exteriores del costado sur y costado occidental de la vivienda

Deficiencias estructurales en los muros de los costados sur y occidente de la vivienda con la consecuente amenaza de la estabilidad de la construcción (especialmente en la segunda planta).

## 13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual de las condiciones físicas de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 67 Sur No. 87 L – 02 en el Sector Catastral Chicó Sur de la Localidad de Bosa, realizada el día 25 de Octubre de 2018. Se evaluó el estado general de la vivienda, así como el estado del andén de ingreso por el costado occidental.

## 14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad del predio evaluado NO se encuentran actualmente comprometidas, sin embargo el fisuramiento presentado tanto en muros internos como en muros perimetrales y en los pisos del segundo piso, hacen necesario un adecuado seguimiento y control de las condiciones estructurales de los muros.

- No es posible determinar mediante inspección visual las causas o detonantes de los daños presentados en los muros de la vivienda.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 15. RECOMENDACIONES

- Al señor Rodrigo Fabra, propietario y encargado del predio evaluado, realizar seguimiento permanente a las fisuras presentadas en los muros del costado sur y occidente de la vivienda, así como en los pisos de la segunda planta. Así mismo, reportar cualquier anomalía o aumento súbito de las fisuras presentadas en muros y pisos del costado sur y occidental de la vivienda.

- A la alcaldía local de Bosa, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento y control urbanístico, encaminadas en la identificación del (los) responsable(s) de los daños observados, así como de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

## 16. APROBACIONES

| ***11.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma: Jairo A. Rojas S.<br>Nombre: **JAIRO ANDRÉS ROJAS SÁNCHEZ**<br>Profesión: Ingeniero Ambiental<br>Profesional Universitario. Código 219 Grado 12 |
| *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***11.2 Revisó*** |
| Firma: Adriana Martínez R.<br>Nombre. **ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**<br>Responsable del Grupo de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS